

5.º Perfiles longitudinales de las calles a' escalas de uno, quinientos y uno, cincuenta en papel tela, con el estudio de rasantes.

6.º Perfiles transversales de las calles a' escala de uno, doscientos.

7.º Planos en papel common de los detalles de las calles y Planos a' escala uno trescientos ó en caso de juzgarlo preferible la Corporacion Municipal, amplificacion de los precedentes planos de conjunto, a' una zona alrededor del casco urbano, en la que pudiera iniciarse el ensanche de la poblacion.

8.º Memoria explicativa de los precedentes planos y de las condiciones meteorológicas geológicas y topográficas de Murcia.

9.º Proyecto completo del alcantarillado del casco urbano, formado por A. Memoria descriptiva. B. Plano general a' escala de uno, dos mil quinientos. C. Plano detallado a' uno, quinientos. D. Perfiles longitudinales y transversales de cada galeria a' escalas adecuadas. E. Secciones transversales a' escala de uno diez, de cada uno de los distintos tipos de colectoras, cloacas, alcantarillas y albañales. F. Detalles de todo género, que requiera el proyecto. G. Pliego de condiciones facultativas. H. Cubicaciones, cuadros de precios y presupuestos. I. Pliego de condiciones económicas. J. Reglamento de alcantarillado. K. Anexos relativos al proyecto.

Todos estos trabajos los presentaré, salvo caso de fuerza mayor, dentro del plazo de ocho meses, a' partir del día en que se me confiera el encargo definitivo, siempre que lo recibiera en lo que resta del corriente año; y se me abonará por la totalidad de los ocho primeros trabajos, la cantidad de veintiocho mil setecientas cincuenta pesetas